

SERVICIOS AL
EXPORTADOR

DEPARTAMENTO DE
INTELIGENCIA DE MERCADOS

Ficha Sectorial: Colombia

MDV – Cosméticos y Productos de Higiene Personal



Colombia

1. Datos generales

Nombre oficial	República de Colombia
Capital	Bogotá D.C.
Idioma	Español
Moneda	Peso Colombiano
Población (2016)	48 Millones

Fuente: World FactBook

Elaboración: PROMPERU

2. Indicadores Macroeconómicos

Año	2014	2015	2016*
Crecimiento PBI (%)	4.6	2.5	2.8
PBI Per cápita (US\$)	7,928	5,687	5,403
Tasa de Inflación (%)	2.9	4.4	3.5

Fuente: FMI

Elaboración: PROMPERU

(*) Datos estimados

3. Información del Sector en Colombia

El mercado colombiano para productos de belleza y cosméticos está bastante desarrollado, siendo uno de los más importantes a nivel sudamericano, con casi US\$ 4 000 millones de ventas el año previo. Además, importantes empresas de cosméticos y productos de higiene, incluso peruanas, han invertido en centros de producción dentro de territorio colombiano (Kimberly-Clark, Procter & Gamble, Unilever, Yanbal y Belcorp).

4. Importaciones Mundiales

De acuerdo a cifras de TRADEMAP, las importaciones colombianas de productos cosméticos y de higiene personal¹, sumaron US\$ 399 millones en 2015, sufriendo una caída de 6,9% respecto al año previo. Esta caída se puede explicar por menores compras provenientes de grandes proveedores: México (-US\$ 9 millones), Brasil (-US\$ 3 millones) o Francia (-US\$ 9 millones). Perú ocupó la posición Nro. 5 a nivel mundial con 7% de participación.

Por otro lado, se debe señalar la importante participación en el comercio de las zonas francas colombianas (8 en total)², que para el presente caso, tuvieron un incremento de 134% (+US\$ 9 millones), respecto al 2014.

Tabla Nro. 1: Ranking de Productos Importados por Colombia - Cosméticos (US\$ millones)

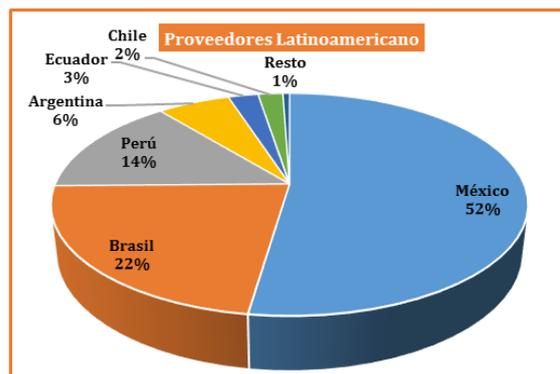
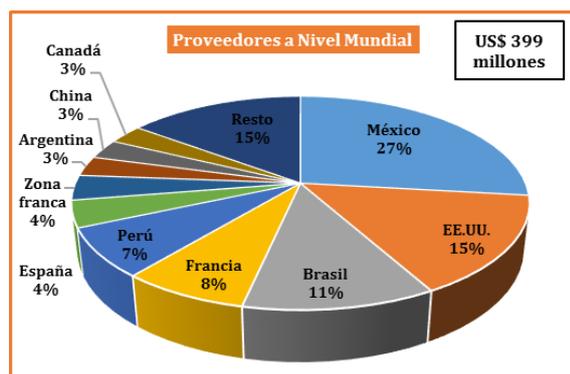
HS 6	Descripción	2013	2014	2015	Var (%) 15/14	Part. (%) 15
	Total	422	429	399	-6.9	100
330499	Demás preparaciones de maquillaje	79	87	87	0.3	21.7
330510	Champús	60	52	49	-6.0	12.3
330720	Desodorantes corporales y antitranspirantes	44	51	46	-9.6	11.6
330590	Demás preparaciones capilares	44	47	42	-9.5	10.6
330300	Perfumes y aguas de tocador	49	47	37	-21.8	9.3
330610	Dentífricos	36	32	31	-3.8	7.8
330420	Preparaciones para el maquillaje de los ojos	15	18	15	-14.3	3.8
340111	Jabón de tocador (incluso los medicinales)	21	16	15	-6.4	3.7
340130	Productos y preparaciones orgánicos tensoactivos para el lavado de la piel	8	9	10	15.4	2.5
330410	Preparaciones para el maquillaje de los labios	11	8	10	16.2	2.5
340119	Demás jabones, productos y preparaciones orgánicos tensoactivos	3	5	9	94.2	2.4
340120	Jabón en otras formas	7	12	9	-23.3	2.2
330491	Polvos, incluidos los compactos, de belleza, maquillaje o el cuidado de la piel	8	10	9	-14.5	2.1
330690	Demás preparaciones para la higiene bucal o dental	8	10	9	-15.6	2.1
330430	Preparaciones para manicuras o pedicuros	5	4	5	29.4	1.2
330790	Demás preparaciones para perfumar o desodorantes de locales	5	6	5	-12.8	1.2
330710	Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado	7	5	4	-22.7	0.9
330620	Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes	2	2	2	-6.3	0.6
481820	Pañuelos y toallitas de pasta de papel	4	4	2	-46.2	0.5
481890	Demás artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico	2	3	2	-25.8	0.5
330520	Preparaciones para la ondulación de desrizado permanente	1	1	1	-19.8	0.2
330530	Lacas para el cabello	0	0	0	13.3	0.1
330730	Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	0	0	0	-21.1	0.1

Fuente: TRADEMAP

Elaboración: PROMPERU

¹ Para el presente análisis se tomaron en cuenta las siguientes partidas nacionales: 3303000000; 3304100000; 3304200000; 3304300000; 3304910000; 3304990000; 3305100000; 3305200000; 3305300000; 3305900000; 3306100000; 3306200000; 3306900000; 3307100000; 3307200000; 3307300000; 3307909000; 3401110000; 3401191000; 3401199000; 3401200000; 3401300000; 4818200000; 4818900000.

² Bogotá (Cundinamarca), Bicaramanga (Santander), Cúcuta (Norte de Santander), Barranquilla (Atlántico), Cartagena (Bolívar), Medellín (Antioquia), Eje cafetero, Calí (Valle del Cauca). <http://www.inviertaencolombia.com.co/zonas-francas-y-otros-incentivos/zonas-francas-permanentes.html>



Fuente: TRADEMAP Elaboración: PROMPERU

A continuación, se hace un comparativo del promedio arancelario de importaciones chilenas, de algunas sub partidas (HS6), entre Perú (PE) y otros países que se presentan mayor competencia: México (MX), Estados Unidos (US), Brasil (BR) y la Unión Europea (UE).

Tabla Nro. 2: Aranceles Promedio (%) a la Importación por Sub Partida Arancelaria (HS 6) - Colombia

HS 6	MX	US	BR	UE	PE
330300	0	15	0	15	0
330499	0	15	0	15	0
330720	0	15	0	15	0
330510	0	15	0	15	0
330420	0	15	0	15	0
330790	0	15	1.2	15	0
330410	0	15	0	15	0
330590	0	15	0	15	0

Fuente: Market Access Map Elaboración: PROMPERU

5. Canales de comercialización³

Para el caso colombiano, la mayor recaudación de ventas las realizan los minoristas (tiendas especializadas, supermercados, hipermercados, pequeñas tiendas). Sin embargo, la venta directa sigue teniendo fuerza, al representar, durante 2015, 34.9% de ventas.

A continuación se presentan las principales marcas, y las compañías que las fabrican, que gozan de la preferencia de los colombianos:

Participación (%) de mercado colombiano de cosméticos y productos de higiene personal (Marcas / Empresa)

Marca	Empresa	2014	2015
Yanbal	Yanbal Colombia SA	6.6	6.7
Esika	Belstar SA	6.5	6.0
Natura	Natura Cosméticos SA	2.8	3.6
Cyzone	Belstar SA	2.4	2.3
Colgate	Colgate-Palmolive & Cia	2.2	2.1
Sedal	Uniliver Andina Colombia SA	2.0	1.9
Braun Oral B	Procter & Gamble de Colombia SA	1.5	1.6
Johnson's Baby	Johnson & Johnson de Colombia SA	1.5	1.5
Head & Shoulders	Procter & Gamble de Colombia SA	1.5	1.5
Gillette	Procter & Gamble de Colombia SA	1.4	1.4
Pantene	Procter & Gamble de Colombia SA	1.2	1.2

³ Euromonitor International

Vogue	Laboratorios de Cosméticos Vogue SA	1.2	1.2
Pequeñín	Productos Familia Sancela SA	1.2	1.2
Protex	Colgate-Palmolive & Cia	1.1	1.0
Avon Naturals	Avon Colombia	1.0	1.0
Listerine	Pfizer Colombia	0.9	0.9
Elvive	L'Oreal PROBECOL SA	0.9	0.9
Ponds	Uniliver Andina Colombia SA	0.9	0.8
L'Bel	Belstar SA	1.1	0.8
Otros		62.1	62.4

Fuente: Euromonitor International

6. Exportaciones Peruanas de Cosméticos y Productos de Higiene Personal hacia Colombia

En 2015, las exportaciones peruanas de la línea analizada sumaron US\$ 101 millones, siendo los cinco principales mercados destinos latinoamericanos, que representan el 94% del total enviado. En ese contexto, Colombia ocupó la posición Nro. 1, con US\$ 29 millones, siendo el producto más demandado, y el de mayor recaudación, las demás preparaciones de belleza, maquillaje y cuidado de la piel.

Por otra parte, el número de empresas peruanas que realizaron envíos hacia este mercado, por montos superiores a US\$ 1 000, ascendió a 14, siendo Unique SA, la más representativa (US\$ 25 millones).

Tabla Nro. 3: Exportaciones Peruanas hacia Colombia (US\$ miles)					
Partida Nacional - Descripción	2013	2014	2015	Var. 15/14	Part. 15
Total General	31,014	35,008	28,599	-18.3%	100%
3304990000- Demás preparaciones de belleza, maquillaje y cuidado de la piel	10,797	13,064	10,362	-20.7%	36%
3303000000- Perfumes y aguas de tocador	9,385	9,724	8,407	-13.5%	29%
3307200000- Desodorantes corporales y antitranspirantes	1,359	3,426	2,776	-19.0%	10%
3401110000- Jabón de tocador (in. Medicinal), en barra o trozos	468	376	1,786	374.3%	6%
3305900000- Demás preparaciones capilares	1,102	1,237	1,087	-12.1%	4%
3304200000- Preparaciones para el maquillaje de los ojos	2,289	2,560	893	-65.1%	3%
3305100000- Champús	1,444	989	862	-12.9%	3%
3304300000- Preparaciones para manicuras o pedicuros	1,485	1,197	845	-29.4%	3%
3304910000- Polvos, incluidos los compactos	1,327	1,164	804	-30.9%	3%
3401300000- Productos y preparaciones orgánicos tensoactivos para el lavado de la piel	396	602	491	-18.4%	2%
Resto	961	668	286	-57.2%	1%

Fuente: SUNAT

Elaboración: PROMPERU

7. Tendencias

- Colombia es el quinto mercado de cosméticos y artículos de aseo en Latinoamérica. Las ventas del sector crecieron a una tasa promedio anual de 7% entre 2009-2015, alcanzando US\$ 3 952 millones, y se espera que en 2019 esta cifra sea de US\$ 4 735 millones.
- El consumo per cápita de estos productos alcanzó US\$ 79,8, que representa más o menos un tercio de lo que se consume en Estados Unidos o Francia.
- Crecimiento de productos destinados para caballeros y adolescentes. Se espera que para 2016 este segmento gane una participación de mercado de 22%.
- Incremento en la demanda de productos que ofrecen múltiples beneficios al cuidado de la piel (maquillaje para labios con protección UV, por ejemplo).
- Los consumidores están volviéndose cada vez más conscientes e interesados en temas sociales y medioambientales, y lo demuestran comprando productos que muestren importancia a estos enfoques.
- Gran desarrollo de establecimientos que ofrecen servicios de belleza (spas, salones de belleza, estudios de maquillaje, etc.), cada vez más sofisticados y especializados.
- Una tendencia, que aunque pequeña, está incrementándose, es la del uso de productos que contengan mayores ingredientes naturales. Esto ha hecho que muchas empresas dejen de utilizar preservantes como parabenos, sulfatos y sales.

8. Acceso al mercado

Acuerdos Comerciales	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Andina de Naciones, desde el 26 de mayo de 1969 (www.acuerdoscomerciales.gob.pe)
Aranceles	<ul style="list-style-type: none"> Desde 1993, se crea la zona libre de comercio, haciendo que el arancel para la exportación e importación entre los miembros sea de 0%.
Otros Impuestos	<ul style="list-style-type: none"> Para el caso de Importación de productos, cualquiera sea este, la tasa de Impuesto al Valor Agregado que se debe pagar es de 16% (www.dian.gov.co). De acuerdo a la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia-ANDI (www.andi.com.co), la normatividad a tener en cuenta es la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Decisión 777, Noviembre de 9/2012: "Modificación de la Decisión 516 armonización de legislaciones en materia de productos cosméticos". Ver ✓ Decisión 705, Diciembre de 10/2008: "Circulación de muestras de cosméticos sin valor comercial". Ver ✓ Decisión 516 Pacto Andino - Marzo 15/2002: Armonización de Legislaciones en materia de Productos Cosméticos. Ver ✓ Resolución 1482: Modificación de la resolución 1418, Límites de Contenido Microbiológico de productos cosméticos. Ver ✓ Resolución 1418 Adiciones a la Resolución 797 - Límites de contenido microbiológico de productos cosméticos - Junio 9/2011. Ver ✓ Resolución 1333 - Junio 30/2010: Adiciones a la Resolución 797 - Criterios de homologación de la codificación de cosméticos. Formatos para la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO) de productos cosméticos, su renovación, reconocimiento y cambios. Ver ✓ Resolución 003774 - Noviembre 10/2004: Por la cual se adopta la Norma Técnica Armonizada de Buenas Prácticas de Manufactura Cosmética y la Guía de Verificación de Buenas Prácticas de Manufactura Cosmética. Ver ✓ Resolución 003773 - Noviembre 10/2004: Por la cual se adopta la Guía de Capacidad para la Fabricación de Productos Cosméticos. Ver ✓ Resolución 797 - Marzo 31/2004: Reglamento de la decisión 516 sobre control y vigilancia sanitaria de productos cosméticos. Ver ✓ Resolución 3132 - Agosto 6/1998: Por la cual se reglamentan las normas sobre Protectores Solares. Ver ✓ Resolución 02800 - Julio 18/1998: Por la cual se establece el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufacturas para los Productos Cosméticos Importados en los casos en que las autoridades sanitarias no emitan el certificado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura. Ver ✓ Resolución 002511 Julio 11/1995: Por la cual se adopta el manual de normas técnicas de calidad-guías técnicas de análisis para medicamentos, materiales médicos quirúrgicos, cosméticos y productos varios. Ver
Estándares	

9. Eventos Comerciales

Nombre del Evento	Ciudad	Fecha	Enlace	Participación PROMPERU
Feria Belleza y Salud	Bogotá	Del 17 al 21 de agosto 2016	www.feriabellezaysalud.com	-

Fuente: Portal Ferias

Elaboración: PROMPERU

10. OCEX

Oficina Comercial de Perú en Bogotá- Consejero	Max Rodríguez Guillén
Dirección	Avenida 82 N° 12-18, edificio Torre Andina, Bogotá
Teléfono	57 3103415785
E-Mail	mrodriguezg@mincetur.gob.pe